

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

COPIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
21/2016

“ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL FOSALUD 2016”.

Lugar y Fecha

San Salvador, 29 de abril de 2016

No. de orden:
29/2016

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

PROQUINSA, S.A. DE C.V.

NIT:

Dirección:

Quinta Suyapa, Calle al Volcán, Mejicanos.

NRC:
 159795-3

Teléfono: 2232-3932; 2272-9163; 2272-8464

Correo electrónico: proquinsasadecv@gmail.com @hotmail.com

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
1	80602135	8,000	C/U	Papel toalla desechable, Color blanco, Rollo de 60 hojas, Marca: Carnesi, Tipo Mayordomo, presentación en paquete de 3. NOTA: El precio unitario es por cada rollo de papel toalla y no por el paquete de tres, que será la presentación a entregar por el contratista.	\$0.50	\$4,000.00
8	80601004	8,290	C/U	Desinfectante líquido para piso e inodoro concentrado, variedad de fragancias envase plástico transparente resistente al calor, que especifique fecha de vencimiento, lote. Vencimiento: 1 año, Marca: Orix, con viñeta adhesiva, presentación de 1 Litro que indique PROPIEDAD DE FOSALUD PROHIBIDA SU VENTA, con análisis de calidad.	\$0.90	\$7,461.00
TOTAL (IVA INCLUIDO)						\$11,461.00

Total en Letras:

ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO

PRESUPUESTARIO:

2016 -3235 - 3 - 02 - 01 - 21 - 1 - 54199

OBSERVACIONES:

EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

Todo producto que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberá ser nuevos, de calidad comprobada garantizando su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones de fabricación.

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:


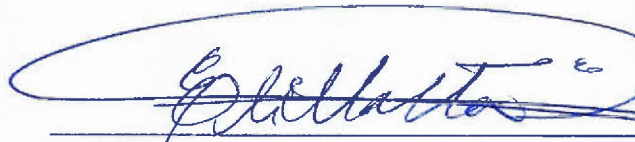
- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en periodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número

del Banco Agrícola S.A., a nombre de: **PROQUINSA, S.A. DE C.V.**

<p>GARANTIA:</p>	<p>GARANTÍA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, Para el ítem número OCHO, el contratista deberá presentar al administrador del contrato la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada por el Representante legal, Apoderado especial o propietario, en un periodo de CINCO días hábiles posteriores al acta de recepción de la primera entrega del suministro, en donde se compromete a reemplazar los insumos contratados, por desperfectos de fábrica, en un plazo no mayor a CINCO DIAS calendario, posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra., La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de dicha Acta hasta por DOCE MESES. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p>	<p>Forma de Entrega: Los suministros deberán ser entregados de la siguiente manera: se realizara UNA SOLA ENTREGA para el ítem número UNO, y DOS ENTREGAS para el ítem número OCHO.</p> <p>Plazo de entrega: Los suministros correspondientes al Ítem número UNO deberán ser entregados en QUINCE DÍAS CALENDARIO posteriores a la distribución de la orden de compra. Para el Ítem número OCHO los suministros deberán ser entregados de la siguiente manera: la primera entrega del cincuenta por ciento (50%) en QUINCE DÍAS CALENDARIOS posteriores a la distribución de la orden de compra y el cincuenta por ciento (50%) restante se deberá entregar del UNO AL QUINCE de octubre del año dos mil dieciséis. Si el último día del plazo para la entrega, fuere un día no hábil, deberá entregar en el siguiente día hábil; sin que esto implicare al contratista atraso en su entrega. Esto deberá ser detallado debidamente en el acta de recepción.</p> <p>Lugar de entrega: Los suministros deberán ser entregados en el Almacén de Suministros Generales FOSALUD ubicado en Plantel las Palmas en calle Norma y pasaje Aida, polígono B Colonia, Las Palmas Ilopango. San Salvador Los suministros deberán ser entregados en horarios de siete y treinta am a doce del mediodía y por la tarde de doce y cuarenta y cinco pm a las quince horas de la tarde.</p> <p>Condiciones de Entrega: Para realizar las entregas el contratista debe comunicarse por lo</p>

menos con TRES DIAS DE ANTICIPACION con el Administrador del Contrato para realizar revisión anticipada de facturas y asignarle la fecha y hora de entrega en ALMACÉN DE SUMINISTROS GENERALES, dentro del plazo establecido. Su embalaje deberá cumplir con las condiciones necesarias para garantizar la protección del producto, en su manipulación, transporte y almacenaje por lo menos de dos años. Para el ítem número OCHO, toda la información deberá ser impresa directamente en el empaque o haciendo uso de etiquetas firmemente adheridas que no sea desprendible, no se aceptarán fotocopias de ningún tipo. La impresión deberá ser nítida, indeleble al manejo, contrastante y legible, no presentar borrones, raspados, manchas ni alteraciones de ningún tipo en ninguna parte de la rotulación, toda la información provista deberá estar español y con la leyenda "PROPIEDAD DE FOSALUD POHIBIDA SU VENTA". La entrega del ítem OCHO se realizará en caja de doce unidades, que resistan estibar al menos cuatro más. No se permitirán etiquetas adicionales usadas como aclaraciones de la etiqueta principal. Adicional al empaque los bienes deberán ser entregados en tarimas para su respectivo almacenamiento.



LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Lic. Carlos Efraín Rugamas.
Cargo: Colaborador Administrativo Encargado de Sección Suministros.

Tel. 2528-9700 Ext. 120

Correo electrónico: carlosrugamas@fosalud.gob.sv